FICHA-RESUMEN DE LOS ELEMENTOS DEL PROYECTO DOCENTE

Asignatura: SISTEMAS DE COMUNICACIÓN COMPLEMENTARIOS Y TIC APLICADAS A LA EDUCACIÓN INFANTIL

Código de la asignatura: 41613

Titulación: 40602 – Grado en Educación Infantil

Profesor/a responsable del diseño: Mercedes Castellano Hernández

Créditos: 6

Curso: 2018/2019

I. COMPETENCIAS

EB31 - Iniciarse en los Sistemas de Comunicación Complementarios más utilizados y en la Lengua de Signos Española.
EB32 - Analizar, evaluar y estimar la utilización de aplicaciones informáticas como recurso educativo en la educación Infantil.

II. CONTENIDOS

Bloque 1. Sistemas Alternativos y/o Aumentativos de Comunicación:
- Tema 1. Introducción y clasificación de los Sistemas de Comunicación Alternativos y Aumentativos.
- Tema 2. Los SCA sin ayuda o sin apoyo externo
- Tema 3. Los SCA con ayuda o con apoyo externo

Bloque 2. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
- Tema 1. Nuevas tecnologías y educación
- Tema 2. TICs en el diseño curricular
- Tema 3. Los medios didácticos
- Tema 4. Los Medios de Comunicación Social en la escuela
- Tema 5. Internet y educación

III. METODOLOGÍA

Actividades de enseñanza-aprendizaje.
Son el conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje que el profesorado y el alumnado realizan en torno a las competencias y contenidos de la asignatura. Entre ellas vamos a distinguir las actividades de trabajo presencial y las actividades de trabajo autónomo del alumnado:
a) Actividades de trabajo presencial. Todas aquellas acciones que el profesorado realiza conjuntamente con el alumnado. Deben suponer el 40% del total de horas de la asignatura.

Sesiones teóricas: Exposición oral de los contenidos (teóricos o prácticos) por parte del profesorado hacia el gran grupo. Dos horas de cada semana (1 hora de cada día de clase presencial) en las que se explicarán y aclararán los contenidos teóricos de la asignatura. Los contenidos de cada tema están a disposición del alumnado, por lo que se utilizará la

sesión presencial para priorizar conceptos relevantes, aclarar dudas, poner ejemplificaciones, etc. Todo ello en gran grupo.

Sesiones prácticas: (Presenciales) Los materiales para estas prácticas están a disposición del alumnado, a través de la plataforma de la asignatura, por lo que se utilizará la sesión presencial para hacer prácticas en pequeños grupos para cada una de las tareas a realizar, tras las explicaciones del profesorado.
Trabajo en grupo (Presenciales) El alumnado de forma individual o en grupo de 2 a 6 personas realizarán las tareas previstas relacionadas con algunos temas, a saber:
- Investigación sobre los SAC y los trastornos del lenguaje
- Diseño de tableros de comunicación
- Comparación y evaluación de recursos educativos de la web
- Diseño de un blog de uso educativo.
- Diseño de actividades TIC para infantil mediante el uso de software educativo.

Todos los trabajos se envían al profesorado mediante plataforma virtual. Y se exponen en clase de manera práctica los que el profesorado estime oportunos.

Tutorías (Presenciales) Asesoramiento, orientación y seguimiento del profesorado respecto al trabajo de los/las estudiantes a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se establece un horario de 6 horas semanales de tutorías en el que el alumnado podrá acudir durante el curso (previa cita por correo electrónico o tutoría privada virtual).

b)Actividades de trabajo autónomo del alumnado. Son aquellas que el estudiantado debe realizar autónomamente para alcanzar las competencias y contenidos recogidas en el plan docente. Estas actividades podrán realizarse de forma individual o en grupo. Deben suponer el 60% del total de horas de la asignatura.
Estudio teórico: 2 horas semanales, para leer contenidos de cada tema
Estudio práctico: 3 horas semanales para practicar el uso y creación de recursos informáticos
Trabajos prácticos: 4 horas semanales para la elaboración de los trabajos prácticos

IV. EVALUACIÓN

Al finalizar cada uno de los bloques, se evaluarán los contenidos desarrollados. El valor de cada uno es del 50% del total de la asignatura. La asignatura se considerará superada siempre y cuando se aprueben cada uno de los bloques, así como cada uno de los procedimientos de evaluación de que consta cada uno de ellos.
Los sistemas utilizados para evaluar los resultados del aprendizaje alcanzados en la asignatura serán los trabajos realizados por el estudiantado y pruebas escritas. Todo ello será calificado de forma sistemática.
Más concretamente los instrumentos que se utilizarán para evaluar esta asignatura son los siguientes:
A. Actividades realizadas por los estudiantes:
- Trabajo escrito de carácter académico.
- Exposición oral.
- Tareas desarrolladas en clase.
- Tareas desarrolladas a través del aula virtual.
- Seminario.

B. Pruebas objetivas en las que se compruebe la asimilación de la materia y la aplicación práctica de la teoría.
C. Asistencia a las sesiones presenciales.

A) SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Fuentes de evaluación	Criterios de evaluación	Calificación
Bloque 1		
1. Prueba escrita: Constará de 30 preguntas. Podrá ser de elección múltiple con 4 opciones de respuesta, verdadero/falso, texto incompleto, etc. sobre los contenidos de los 3 temas del bloque I de la asignatura. Sin la aprobación de esta prueba la asignatura se considerará suspendida, aunque se tengan los puntos suficientes procedentes del resto de tareas.	1. Conocer y comprender los contenidos de la materia 2. Aplicar los conceptos y procedimientos propios de la materia	20 %
2. Actividades Como actividades en este bloque de la materia se evaluarán el diseño de un tablero de comunicación, usando como soporte un software específico y la redacción y exposición de un trabajo grupal sobre los SAC y los trastornos del lenguaje.	3. Demostrar calidad científica en las producciones. 4. Adecuarse a los criterios de evaluación establecidos en cada trabajo o actividad. 5.Participar y cooperar en el desarrollo de los trabajos. 6. Mostrar adecuación en la presentación escrita (orden, estructura, etc.). 7. Demostrar capacidad de análisis, síntesis, crítica. 8.Implicarse en el diseño y elaboración del tablero de comunicación. 9.Implicarse en la entrega y exposición de tareas de clase.	10 %
3. Seminario: Participación en el debate y entrega de un ensayo (máximo 2 páginas) elaborado por el alumnado de manera individualizada. Teniendo en cuenta que el seminario se sitúa en el primer bloque de contenido se trabajará en grupo la temática de la Sordoceguera y en los subgrupos se debatirán casos	2. Aplicar los conceptos y procedimientos propios de la materia 4. Adecuarse a los criterios de evaluación establecidos en cada trabajo o actividad. 5.Participar y cooperar en el desarrollo de los trabajos. 7. Demostrar capacidad de análisis, síntesis, crítica. 10. Demostrar rigor y fluidez en la	10 %

prácticos y se harán propuestas didácticas. Se valorará la participación activa tanto en el gran grupo como en los subgrupos.	comunicación oral y escrita	
4. Asistencia, observación Se valorará la participación activa en las clases y el respeto al profesorado y alumnado. Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria los estudiantes tendrán que haber asistido al menos al 90% de las clases.	11.Participar e implicarse en las actividades desarrolladas a lo largo del curso en las clases teóricas y prácticas, tutorías y talleres/trabajo en equipo, seminarios, etc. 12.Adecuarse a los requisitos de las actividades a desarrollar 13.Cumplir con la asistencia a las sesiones presenciales.	10 %
Bloque 2		
5. Actividades Esta parte de la materia es totalmente práctica, se evaluará con los trabajos entregados (de forma individual o grupal). Serán actividades relacionadas con el diseño de recursos didácticos multimedia, mediante softwares específicos, blogs. Así mismo, el análisis crítico sobre los recursos TIC existentes y su diseño.	14.Desarrollar la capacidad para la búsqueda de información y manejo de la Internet 15. Desarrollar la capacidad para la selección, diseño y uso de las TIC 16.Seguir la estructura y las pautas indicadas por el/ la profesor/a en los diversos trabajos a presentar. 17. Desarrollar la capacidad de redacción y presentación de ideas correctamente 18.Utilizar un lenguaje científico y acorde a los distintos temas 19.Usar adecuadamente las fuentes consultadas y reseñas bibliográficas correctamente citadas (autor, titulo, año y fecha) o link donde se extrajo la información. 20.Analizar internamente el contenido de los documentos consultados 21.Fundamentar las opiniones personales 22. Desarrollar la capacidad crítica y creativa 23. Desarrollar la capacidad de comunicación y diálogo 24. Desarrollar la capacidad reflexiva y de síntesis de la información obtenida y presentada. 25. Desarrollar la capacidad de organización y claridad en los contenidos expuestos.	40%

	26. Desarrollar la capacidad docente de adaptación al grupo al que se dirige 27.Mostrar adecuación educativa de las actividades y los recursos propuestos al currículum escolar. 28. Desarrollar la capacidad de selección de recursos educativos 29.Mostrar motivación en el grupo-clase a la hora de exponer los trabajos. 30.Ajustarse al tiempo de exposición 31. Desarrollar la capacidad para trabajar en grupo. 32.Cumplir con la fecha de entrega de las tareas y trabajos en el aula virtual. 33. Mostrar una autoevaluación ajustada a los criterios de valoración y evaluación señalados por el profesorado.	
6. Asistencia, observación Se tendrá en cuenta la asistencia a clase ya que la mayoría de los trabajos se realizarán en ella. También es muy importante la actitud manifestada de respeto y saber estar, tanto hacia el profesorado como hacia los/as compañeros/as. Así como la calidad y conveniencia de su participación tanto en clase como en el foro.	11.Participar e implicarse en las actividades desarrolladas a lo largo del curso en las clases teóricas y prácticas, tutorías y talleres/trabajo en equipo, seminarios, etc. 12.Adecuarse a los requisitos de las actividades a desarrollar 13.Cumplir con la asistencia a las sesiones presenciales.	10%

Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria los estudiantes tendrán que haber asistido al menos al 90% de las clases.

B) SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

El alumno o alumna que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria y se presente a la extraordinaria y/o a la especial, conservará las notas correspondientes a los trabajos y seminario, obtenidas durante el curso (pero no las de asistencia), hasta la convocatoria extraordinaria y/o especial.

El alumno o alumna que acuda directamente a la convocatoria extraordinaria o a la especial debe contactar con el profesorado para la realización de los trabajos obligatorios correspondientes.

Fuentes de evaluación	Criterios de evaluación	Calificación
Bloque 1		
1. Prueba escrita: Constará de 30 preguntas. Podrá ser de elección múltiple con 4 opciones de respuesta, verdadero/falso, texto incompleto, etc. sobre los contenidos de los 3 temas del bloque I de la asignatura. Sin la aprobación de esta prueba la asignatura se considerará suspendida, aunque se tengan los puntos suficientes procedentes del resto de tareas.	1. Conocer y comprender los contenidos de la materia 2. Aplicar los conceptos y procedimientos propios de la materia	30 %
2. Actividades Como actividades en este bloque de la materia se evaluarán el diseño de un tablero de comunicación, usando como soporte un software específico y la redacción de un trabajo individual sobre los SAC y los trastornos del lenguaje.	3. Demostrar calidad científica en las producciones. 4. Adecuarse a los criterios de evaluación establecidos en cada trabajo o actividad. 5.Participar y cooperar en el desarrollo de los trabajos. 6. Mostrar adecuación en la presentación escrita (orden, estructura, etc.). 7. Demostrar capacidad de análisis, síntesis, crítica. 8.Implicarse en el diseño y elaboración del tablero de comunicación. 9.Implicarse en la entrega y exposición de tareas de clase.	20 %
Bloque 2		
3. Actividades Esta parte de la materia es totalmente práctica, se evaluará con los trabajos entregados (de forma individual). Serán actividades relacionadas con el diseño de recursos didácticos multimedia, mediante softwares específicos, blogs. Así mismo, el análisis crítico sobre los recursos TIC existentes y su diseño.	14.Desarrollar la capacidad para la búsqueda de información y manejo de la Internet 15. Desarrollar la capacidad para la selección, diseño y uso de las TIC 16.Seguir la estructura y las pautas indicadas por el/ la profesor/a en los diversos trabajos a presentar. 17. Desarrollar la capacidad de redacción y presentación de ideas correctamente 18.Utilizar un lenguaje científico y acorde a los distintos temas 19.Usar adecuadamente las fuentes consultadas y reseñas	50%

	bibliográficas correctamente citadas (autor, titulo, año y fecha) o link donde se extrajo la información. 20.Analizar internamente el contenido de los documentos consultados 21.Fundamentar las opiniones personales 22. Desarrollar la capacidad crítica y creativa 23. Desarrollar la capacidad de comunicación y diálogo 24. Desarrollar la capacidad reflexiva y de síntesis de la información obtenida y presentada. 25. Desarrollar la capacidad de organización y claridad en los contenidos expuestos. 26. Desarrollar la capacidad docente de adaptación al grupo al que se dirige 27.Mostrar adecuación educativa de las actividades y los recursos propuestos al currículum escolar. 28. Desarrollar la capacidad de selección de recursos educativos 29.Mostrar motivación en el grupo-clase a la hora de exponer los trabajos. 30.Ajustarse al tiempo de exposición 31. Desarrollar la capacidad para trabajar en grupo. 32.Cumplir con la fecha de entrega de las tareas y trabajos en el aula virtual. 33. Mostrar una autoevaluación ajustada a los criterios de valoración y evaluación señalados por el profesorado.	